

**Resolución nº 45**

VISTO: El informe elevado por la terna arbitral que dirigiera el encuentro de Quinta División disputado el 20 de junio de 2016 entre los Clubes Asociación Deportiva Juventud y SyD Argentino de Franck, y atento al tenor del mismo, este Honorable Tribunal de Penas:

RESUELVE: 1) Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de recibida la presente a la Asociación Deportiva Juventud para que efectúe el descargo correspondiente; 3) Publíquese, comuníquese y archívese.

**Resolución nº 46**

VISTO: El informe elevado por la terna arbitral que dirigiera el encuentro de Quinta División disputado el 17 de junio de 2016 entre los Clubes Sportivo del Norte y Asociación Deportiva Juventud, y:

CONSIDERANDO: Que el mismo indica que el vestuario de árbitros no disponía de agua caliente, por lo que no pudieron higienizarse, este Honorable Tribunal de Penas:

RESUELVE: 1) Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de recibida la presente al Club Sportivo del Norte para que efectúe el descargo correspondiente; 3) Publíquese, comuníquese y archívese.

**Resolución nº 47**

VISTO: El informe elevado por la terna arbitral que dirigiera el encuentro de Quinta División disputado el 20 de junio de 2016 entre los Clubes Sportivo del Norte y Asociación Deportiva Juventud, y atento al tenor del mismo, este Honorable Tribunal de Penas:

RESUELVE: 1) Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de recibida la presente al Club Sportivo del Norte para que efectúe el descargo correspondiente; 3) Publíquese, comuníquese y archívese.

**Resolución nº 48**

VISTO: El informe elevado por la terna arbitral que dirigiera el encuentro de Séptima División disputado el 17 de junio de 2016 entre los Clubes Libertad, de San Jerónimo Norte, y Deportivo Elisa, y atento al tenor del mismo, este Honorable Tribunal de Penas:

RESUELVE: 1) Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de recibida la presente al Club Libertad, de San Jerónimo Norte, para que efectúe el descargo correspondiente; 3) Publíquese, comuníquese y archívese.